

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.: atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

SULFATO DE COBRE

De la Compañía de Río Tinto Limited

Unico representante para la venta:

TOMAS MORRISON Y C.^A
HUELVA

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.

Dos ediciones diarias

Encaucemos

Lo preveíamos.

Las discusiones periodísticas, si á algo conducen no es nunca más que á agriar los ánimos de los que siempre debieron marchar en buena armonía, sin atender á otra cosa que al bien común y con arreglo al criterio de cada uno de por sí, pues no es posible admitir la imposición de criterio determinado, único e indisoluble, mientras la sociedad sea como es y peculiar á cada uno de sus miembros la facultad y el derecho de pensar con entera independencia.

Reconocemos y respetamos en todos ese derecho, más todavía: reconocemos en la prensa política afiliada á cualquier partido, el derecho á discernir con arreglo á la doctrina que el mismo entraña, no ya tan solo cuando lo hace por convicción, sino hasta cuando obra así por exigencias de interés particular, ya sea legítimo ó no; que en averiguar tal cosa no nos place inmiscuirnos.

Y, claro es, una vez admitido este principio, que no hemos de negar á dicha prensa, á la que consideramos más que compenetrada, identificada en la conducta de aquellos hombres que constituyen el grupo á que pertenecen, no ya el derecho, el deber de la defensa, cuando á los mismos se ataca por quien no aprecie sus actos siempre correctos, acertados ni mucho menos siempre acreedores de loa y de frases ditirámicas, porque *humanum est errare* y la infalibilidad no puede residir en este ni en aquel hombre político; tal creencia no sería tan solo absurda, sería hasta herética, cuando fuera voluntaria y no pueda disculparla el forzoso acatamiento á alguna que otra ley de disciplina.

Mas, por desgracia, toda la prensa política no entiende como nosotros ni el derecho ni el deber antes citados.

No hay para ella criterio sano cuando no se amolde al suyo, como tampoco hay en ella palabras que implear en la defensa de aquellos de sus prohombres, cuando alguien osa ponerlos en entredicho.

Hay solo y siempre contra el ataque á la entidad partido ó agrupación la injuria individual: contra la censura de actos que por su carácter público pueden públicamente censurarse, el insulto y la chacota; y, como inevitable consecuencia de esta manera de ser y de discutir, en todas las cuestiones periodísticas donde armas tales se esgrimen, siempre queda por los suelos el prestigio y la honra profesional y, sobre ellos, pisoteándolos y escarneciéndolos, el desdorado político que á tales fines condujo la discusión para que sus tórpes actos no resulten de la misma evidenciados.

Aberraciones de la vida periodística.

* * *

Pero singularizamos.

Estamos hoy donde estábamos con respecto á *El Defensor* hace un mes próximamente; cuando á bien tuvo con-

cedernos beligerancia y contendimos con él por vez primera, salvando entonces propósitos que más tarde nos ha hecho quebrantar su peculiar manera de discutir.

Hémosle hecho la merced, á pesar de haber sido provocados, de concederle la elección de armas y, descendiendo al terreno en que desde un principio se colocara, con las que él nos brindara le combatimos, en vista de que no quiso aceptar las nuestras ni acudir á otro más franco terreno donde reiteradamente tratamos de conducirlo.

Y bien ¿cuáles han sido hasta ahora las resultantes de la contienda?

Todas, absolutamente todas las campañas emprendidas por nosotros se hallan en pie: contra ellas no se ha opuesto un solo dato que pueda desvirtuarlas.

Y esto, al cabo de un mes ó poco menos.

Si así seguimos, quién sabe dónde iremos á parar; pero consta, en todo caso, que deploramos que á terrenos vedados para la prensa nos conduzcan demasías de un compañero y que, como nuestros lectores habrán tenido ocasión de comprobar, no por ellas olvidamos la misión principalísima que, desde nuestro primer número nos impusimos; que nos sigue pareciendo rematadamente mala nuestra administración municipal; y que seguimos pensando respecto á todos los demás asuntos lo mismo que ayer pensábamos.

¿No place hoy á algun que otro periódico nuestro modo de pensar? Pues, también lo deploramos, pero ¿qué le hemos de hacer?

Mañana, como ayer, será otra cosa; porque hay que tener en cuenta que, mientras *La Alianza* se publicaba, siempre estuvo á nuestro lado; que *La Provincia* ha estado muchas veces con nosotros aunque otras estuvo en contra; y que *La Justicia*, en fin, primero empezó á zaherirnos de un modo tan procaz y chocarrero que daba tres y raya á *El Defensor*, después vino á nuestro campo, siguiendo con gran brío nuestras campañas y hoy ayuda como puede á las que hace el colega contra nosotros.

Es cuestión de consecuencia.

Y, por si *El Defensor* pone esto en duda juzgue por lo que á continuación copiamos y lo que él copia, todo ello, por supuesto, de *La Justicia*, de las evoluciones que puede realizar cierta clase de periódicos en el breve transcurso de siete días:

«Donde están—los cerdos—sin deber estar, lo sabe el colega,—*El Defensor*—mulo de Cervantes. Lo que hay es que todo lo que cree que puede molestar en lo más mínimo á sus protectores de hoy, le obliga á empuñar la palmeta para castigar á los parvulitos que se permitan esas licencias. Y como fia en su elocuencia, en su superioridad de estilo gramatical, clásico, político y todos los estilos, incluso el selecto, que todos conocemos, de su colección (como muestra los artículos y versos contra un juez, los insultos y ditirambos contra un compañero de filas en sus campañas pasadas, los requiebros pulcrísimos que dirigió á *La Provincia*, los que está propinando á *El Alcance*, en fin, una hoja de servicios llena de condecoraciones ganadas unas con el gorro frigio, otras con el uniforme de húsar, y las últimas, que son las más provechosas, parapatado tras los quevedos del restaurador) y como tampoco tiene mucho que hacer en su negociado canongil, está siempre á caza de defectos sintácticos ó cosa por el estilo, para justificar su puesto de heraldo del gran partido que hoy le precisa defender.

De todos modos, que *El Defensor* defienda, como es de rúbrica, todo lo defendible; que quemé incienso y mirra en las aras de sus ídolos de hoy;

que no encuentre nada censurable en la administración local que nos rige; que alardee de sabio, chistoso y todo lo qu'era, nosotros á lo Pero Grullo, seguiremos siempre diciendo todo lo que creamos justo, manden los suyos de hoy, los suyos de mañana ó los suyos de mañana, porque suponemos que los que vengan, también serán suyos.

Los que no gobiernan nunca, son los nuestros, porque como nosotros no comulgamos con ninguno hasta ahora, lo mismo apuntamos las deficiencias de los que fueron, que las de los que son, que las de los que serán.

Los animalitos á los pies del Santo, detrás del Santo ó delante del Santo, no deben estar en las casas, y solo se consiente eso en villorros de la sierra, donde el censor habrá visto muchos y por eso le ha estrañado nuestro aviso, que considera exceso de pulcritud é higiene.

Si bien es cierto que el colega no encuentra nunca nada censurable en ningún ramo de administración local, no ve nada incorrecto en el Municipio; le parece un paraíso la cañería de zuluís callejeros; no le molesta el perfume de los husillos; autoriza con su silencio el robo diario en el mercado, que solo se corrige bufamente, y ocupado en viajes de propaganda, lectura de periódicos locales que se permitan en lo más mínimo tocar á la «inviolabilidad» de sus adeptos, y lucir sus galanuras de estilo un día con *El Eco*, otro con *La Provincia*, ya con *La Justicia* y *El Alcance*, que también le dan que hacer.

Pero ocuparse de lo mucho que hay que reformar, que corregir, esa no es la misión de *El Defensor*.

La política de hoy, sus jefes, la mayoría en las corporaciones populares, también de hoy, eso es lo único correcto, justo, legal, equitativo, moral, intachable, insustituible; y desgraciado de aquél que ose elevar la más leve protesta ó significar el más leve disgusto. *El Defensor* se le viene encima como un energúmeno, ya trate de consumos, de mercado, de agentes inútiles ó de marranos, estén en éste ó en aquel paraje. Para censurar es menester ser «político» y eminentemente sabihondo como *El Defensor*.

Sin comentarios.

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

AIRES DE TORMENTA

Madrid 14 Octubre de 1895.

La cuestión municipal se agrava; ya no se habla del proceso de los 131, por ser asunto descartado; y de formular las conclusiones de la acusación, se encargará el Sr. Maura; al oírlo y como si se temiera que la opinión pública estallara, se comentan hechos que de confirmarse se ratificaría el concepto que se tiene de la Corporación municipal de esta villa, que ni es del oso ni es madroño, y se ratificaría al propio tiempo, que á veces, por muy bien que se *cosan* los expedientes, queda algo por *atar* y este algo fuera precisamente el cuerpo del delito.

Se trata ahora de investigar la causa, porque no se ha celebrado una subasta de terrenos de la calle de Sevilla, en el tipo prefijado por los acuerdos de la ley, y se trata de inquirir si hay concejales que se oponen resueltamente á la subasta, *por no haber aceptado los interesados proposiciones de cierto género*.

Esto lo escribe bajo su firma uno de los propietarios de los terrenos, como indicando que se le ha propuesto un *negocio* y lo ha rechazado por creerlo contrario al espíritu de la moral administrativa, pero es sensible que al lado de las *proposiciones de cierto género*, no salga el nombre ó nombres de los dignísimos ediles que intervienen en estos sucesos, por que así, ya podríamos hablar con entera libertad y acusar, que falta hace para sanear el ambiente que se respira en la Casa del Consejo. Un nombre, sin embargo, sale á escena en este litigio, y sacado por los propietarios de los terrenos, pero no como acusado sino como presidente de la Comi-

sión de hacienda y este nombre es el de D. Leopoldo Galvez Holguin, quien se defiende hoy en las columnas de un periódico hablando de *mordeadores* que rodean á los concejales para con su influencia sacar los negocios adelante.

La palabra «negocio», suena como si la costumbre la hubiera confirmado en su libro; nadie se indigna ni se estremece, nadie protesta ni denuncia y la palabra hace su camino en las realidades de fortunas improvisadas y no obstante las pruebas no se aportan en la mayoría de los casos en los cuales se denuncian negocios pero no hay cuidado que los concejales se asocien para protestar, ni para llevar á los tribunales á los ofensores: comprenden que resulta contraproducente y se limitan á decir «calumnia y adelante»...

Creo yo, que en la ocasión presente van á salir de sus escondrijos todos aquellos genios maléficos que ocultaron por largo tiempo las supercherías de muchas gentes que pasan por *personajes* en este mundo de cieno y en esta sociedad política de dudosa virtud, y van á salir empujados unos á otros, con sus carteles sobre la espalda y su sambenito en el pecho, por lo que los rumores que circulan y las referencias que se extienden, todo conviene en que por una parte el proceso y por otra la de los terrenos de la calle de Sevilla van de seguro á dar al traste con la *conjura* acaudillada por Galvez Holguin, Concha Alcalde, y otros caballeros concejales.

¿Quién es el Sr. Galvez Holguin? preguntarán ustedes. Pues un fusionista escapado de la casa paterna (política), para engrosar las filas del partido conservador, y muñir en las elecciones para sacar concejales de la urna á quienes la víspera no los conocía sino la dependencia en que servían como funcionarios de modestísima categoría.

El Sr. Galvez Holguin tiene una buena condición, y es, que lo mismo sirve con los unos que con los otros, y ahora se va á sacrificar por el distrito de Castuera (Badajoz), por donde presenta su candidatura como individuo del partido conservador.

Este es el concejal que está en camino de dar juego.

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

BUENAS NOTICIAS

Los corresponsales del «World» están tildados de separatistas.

Por regla general, la lectura del gran periódico neoyorkino es más grata á los que simpatizan con la insurrección de Cuba que á los que defienden la causa de España.

Pero la verdad acaba por imponerse y alguna vez se apodera del ánimo de aquellos periodistas yankees. Mr. Saw-Bowen es ejemplo de ello.

Veán nuestros lectores algunas noticias de las que envía á su periódico desde la isla de Cuba:

«El estado sanitario de la tropa es mucho mejor de lo que se supone generalmente.

Ha habido importantes bajas por enfermedad en Santiago y Puerto Principe; pero no ha habido una epidemia tan extensa como se ha dicho muchas veces.

Estoy autorizado para manifestar que las muertes en el ejército por enfermedades durante los cuatro meses terminados el 1.º de Septiembre, no llegaron á 800.

En la Habana ha sido muy mortífera la fiebre amarilla para los recién llegados; pero allí ha habido muy escasa guarnición de tropa, y las enfermedades palúdicas han hecho á los españoles tanto ó más daño que el vómito.

* * *

Las tropas españolas recién llegadas, en porte y equipo presentan mejor aspecto que las llegadas en la primavera.

* * *

Los insurrectos se ocultan en la manigua, y no se atreven á atacar más que

pequeños destacamentos, generalmente de los que custodian convoyes.

Las únicas acciones de importancia han sido las de Peralejo (Bayamo) y Sao del Indio.

Sucede á menudo que una columna española que va sola ó bien guardando un convoy, encuentra una cuadrilla insurrecta.

Se cambian algunos disparos y hay uno ó dos muertos y algunos heridos. Los simpatizantes de los insurrectos exageran invariablemente estos encuentros, llamándolos batallas y victorias. Por su parte, los jefes españoles se limitan á hacer breve mención de estos hechos, sin llamar batallas á las que no lo son, y asegurando invariablemente que el enemigo se retiró, en lo cual de ordinario dicen verdad.

* * *

Las tropas españolas pelean cuando se presenta el caso. Los soldados son dóciles y están completamente á las órdenes de sus jefes, dispuestos siempre á impedir todo movimiento á retaguardia.

El enemigo pelea oculto entre el espeso follaje y muy rara vez se deja ver. La tropa dispara al lugar de donde sale el humo y rara vez da en el blanco; pero la puntería de los insurrectos es mucho peor.

Los insurrectos no saben manejar las armas de fuego. Y es costumbre muy generalizada entre los negros, cortar el cañón del fusil para poder resguardar el arma de la lluvia. Esto echa á perder el arma, así por su alcance como por la puntería.

La generalidad de los fusiles de los insurrectos son casi inútiles á media milla de distancia, en tanto que el Mauser es arma valiosa á milla y media.

* * *

Carecen de fundamento los numerosos cuentos acerca de las cargas á machete y la destrucción terrible causada por esta arma. Los insurrectos no atacan así. Si atacaran como los sudaneses, hubieran exterminado la columna del coronel Canella en Sao del Indio.

En Bayamo los insurrectos tenían fuerza bastante para haber exterminado los 1.500 hombres del general Martínez Campos.

El cirujano que curó á muchos heridos de esta columna española, me dijo que sólo había entre ellos nueve heridos de machete.

En el hospital general de Santiago de Cuba, entre más de mil soldados enfermos y heridos, no había más de veinticuatro con herida de machete.

Pudiera objetarse que el machete produce una herida de muerte que raras veces permite al enfermo ir al hospital; pero yo he hablado con muchos oficiales españoles que han tomado parte en las escaramuzas que los insurrectos llaman batallas, y me han asegurado que pocas veces han visto al enemigo.

La mayor parte de las heridas de los españoles son de bala; el machete es un espantajo ridículo.»

Literatura extranjera

UNA DEUDA

Pero ¿porqué no se hace usted socio de algún casino?—le decíamos hace algunos años al conde de R...—¡riquísimo húngaro, muy conocido en París. Le presentaremos á usted donde quiera.

—No, no—contestó el conde,—sería inútil.

—En esos círculos se charla, se come bien, se juega...

—No insistan ustedes, señores—repuso el húngaro.—Pero ya que han despertado ustedes en mí un recuerdo doloroso, quiero explicarles la causa de la negativa.

El conde lanzó un suspiro, apoyó la cabeza en el respaldo de la butaca y empezó á hablar con voz grave y reposada.

—Tenía yo entonces veinticinco años—dijo—y tengo ahora cincuenta y ocho. Aunque la historia es antigua, dejéme tan honda impresión, que me parece data de ayer.

Desde que cumplí veinte años comencé á llevar en París una vida. una existencia en extremo censurable. Había

disipado casi todo mi peculio, y para hacer frente á las deudas de juego—por que esta pasión constituía mi principal locura—tuve que recurrir á mi padre, el cual pagó á mis acreedores sin oponer el menor reparo. Pero me dolíó tanto el haberle hecho semejante petición, que juré no renovarla en mi vida.

Quedábanme unos ochenta mil francos, una miseria, y resolví arriesgarlos definitivamente. Si ganaba me pondría á fiote... si perdía, no me quedaba más recurso que la eternidad.

Al salir de la ópera me dirigí á pié al cirulo.

Era una noche de Mayo, fria, triste y lluviosa. Apenas divisé las ventanas del establecimiento, apresuré el paso, y con sorpresa mia, junto á la puerta cochera tropecé con una forma negra tendida en la acera.

Noté en el acto que se trataba de una mendiga de unos diez años de edad, pálida, enfermiza y mal vestida, que dormía apoyada en una piedra.

Quisá por un acto de superstición, ya que iba á jugarme la vida saqué de mi bolsillo un luis y se lo puse en la mano.

Sus ojos se entreabrieron apenas estreché entre sus dedos la moneda de oro y volvió á dormirse profundamente.

Al cabo de pocos minutos hallábame yo en la sala de juego. Me apoderé de la banca y gané en un instante más de mil luises, sin duda en recompensa de la limosna que acababa de hacer. Pero no tardó en cambiar la situación de las cosas.

Después de muchas alternativas, que me produjeron emociones sin cuento, á las dos horas solo me quedaban 10.000 francos.

Los jugué de una vez y los perdí tambien.

Me levanté, dueño de mi mismo, pero sensiblemente emocionado.

—¡Mañana el desquite!—me dijeron varios jugadores.

—Si, mañana—les contesté.

¡Mañana! ¿Dónde estará yo mañana? Al ponerme el gabán en la antesala, me miré al espejo y ví que estaba blanco como un muerto.

Bajé la escalera, encendí un cigarro y salí á la calle.

Vivia yo cerca del Cirulo y tenia tomadas mis disposiciones.

Antes de un cuarto de hora todo habia concluido.

La penetrante humedad de la noche me heló el rostro. Di algunos pasos, absorto en mis pensamientos, y volví á tropezar con la mendiga.

En la fiebre del juego me habia olvidado de ella por completo.

La niña se habia movido, y seguía durmiendo tranquila y con la mano apoyada en el corazón, y estrechando inconscientemente el luis que yo le habia dado.

Una idea insensata cruzó por mi mente. Quisá con aquel luis podria yo volver á jugar y recobrar todo lo perdido.

Aquella moneda de oro que habia permanecido por espacio de tanto tiempo en aquella mano inocente, era tal vez un talismán.

Cogerle el luis era una acción innoble; pero si ganaba podia reparar el daño, devolviéndole el triple, el cuádruplo... quisá una fortuna.

Miré en torno mio como un criminal. Nadie pasaba por la calle. Me bajé presuroso, me apoderé de la moneda de oro y volví á la sala de juego.

Puse el luis en el tapete y gane de una manera inconcebible, sin que la suerte me abandonara por un solo instante.

A las tres tenia en mi poder 200.000 francos.

Cogi entonces dos puñados de luises y bajé rápidamente la escalera. ¡Pobre niña! ¿Qué alegría tan grande iba á ser la suya! ¿Qué despertar tan risueño! Me ocuparé de su porvenir y la haré dichosa—pensaba yo—porque á ella debo mi salvación.

Salí á la calle y vi con terror que la acera estaba desierta.

¿Mi providencia habia desaparecido! ¿Dónde estará? ¿Por qué calle habra tomado? ¿Por la izquierda? ¿Por la derecha? Recorrí las cercanías y... ¡Nada!

—¡Dios mio, Dios mio!—pensaba yo—soy un ladrón, porque los 26 francos le pertenecían y se los he robado miserablemente.

Tomé un coche y me dirigí á la prefectura de policía, donde referí el caso y dí las señas de la niña para que la buscaran por todas partes.

lencioso, se levantó de la butaca y con una sonrisa un tanto triste, repuso: —Ya saben ustedes porque no quiero pertenecer á ningún círculo. Obedece esto á un juramento que he hecho en virtud de un escrupulo, quizás exagerado, pero que ustedes comprenderán perfectamente.

Estuve tres años sin ver al conde, el cual viajaba sin cesar por Europa.

Días atrás, al abrir un periódico, leí las siguientes líneas:

«Ha fallecido en Pesth el conde de R... el cual en su testamento lega su inmensa fortuna á los pobres de Paris.»

Por lo visto no habia logrado encontrar á su providencial mendiga.

J. NORMAND

Información general

El importe de los daños causados por el último huracán en la línea férrea del Oeste de Cuba, se calcula en 30.000 libras esterlinas, ó sean millón y medio de pesos.

Los estragos han sido tales, que aun continúa paralizado el tráfico de dicho ferrocarril.

—Está plenamente confirmado el propósito del Gobierno de utilizar algunos vapores de la Compañía Transatlántica para proveerlos de artillería gruesa y destinarlos á prestar servicio en Cuba.

La Compañía ha puesto á disposición del Gobierno los 16 vapores que hacen la travesía á Cuba y á la Península, pero solamente se trata de utilizar seis. Así quedó determinado el sábado por la tarde en una conferencia que los Sres. Elizaguirre y Sarracino, representantes de dicha Compañía, celebraron con el ministro de Marina.

El Sr. Sarracino ha celebrado una entrevista con el general Beranger, enterándole minuciosamente de las condiciones marineras de cada vapor, tanto en lo referente á la solidez, como á la rapidez de la marcha.

El Sr. Beranger designará los seis vapores que la Compañía ha de poner á disposición del Gobierno.

Dichos vapores, una vez armados y con la dotación correspondiente, irán á Cuba á recorrer constantemente las costas de la isla, tanto para vigilarlas contra cualquier desembarco que se intente, como para proteger á los buques pequeños si llegara el caso —poco probable—de que los insurrectos contasen á su servicio con algun barco.

—Al entrar en Santona el martes á las nueve de la noche el vapor *Ciervana* de la Compañía sevillana de navegación, se amadrinó al costado del vapor la falúa de carabineros, que iba tripulada por Francisco Mercader y Ramón Alonso, quedando éste en la falúa mientras su compañero pasó á bordo del buque.

A los pocos momentos faltó el remolque que habian dado á la falúa, quedando ésta á merced de la corriente, que arrastró á la débil embarcación llevando á su bordo al infeliz Ramón Alonso, sin que, á pesar de haber echado al agua inmediatamente uno de los botes del *Ciervana*, haya podido averiguarse la dirección que tomó la falúa.

El administrador de la Aduana de Santona dió orden de que inmediatamente saliera un vaporcito de la Zarceta, en busca de la falúa, y así se hizo; pero el vapor regresó á las tres horas, habiendo sido inútiles sus esfuerzos.

También se le telegrafió al administrador de la Aduana de Castro Urdiales, quien contestó que allí no habia arribado la embarcación, en busca de la cual habian salido ya algunos botes.

Créese que la falúa haya zozobrado y perecido el desgraciado carabiniere que la tripulaba.

—El cónsul de España en la población marroquí, contestando á una comunicacion del gobierno civil de Cádiz, dice que no omitirá medio alguno para dar aviso de las lanchas pescadoras que zarpan de aquel puerto para alguno de los de esta provincia, observando que dichas embarcaciones no suelen tomar entrada en aquella rada y menos en las actuales circunstancias, pues se quedan bordeando por fuera, donde esperan otras que con el pretexto de surtirles de provisiones, lo que llevan las más de las veces son mercaderías, especialmente tabaco, para ser introducido en España de contrabando y para cuya represión y vigilancia no cuenta con medios el cónsulado.

Visita á Pérez Galdós

El popular director de *El Cantábrico*, de Santander, D. José Estrañi, ha celebrado una *interview* con Pérez Galdós, de la cual da cuenta en el referido periódico, en los siguientes términos:

«Ayer tarde tuve el gusto de visitar en su palacete de la Magdalena al ilustre autor de «Los episodios nacionales», que se hallaba entregado en aquel momento á las antiliterarias pero higiénicas labores de la horticultura.

Estaba abonando un cuadro de fresales, y decía con verdadera fruición de horticultor:

—Con este abono adquieren las fresas una substancia muy sabrosa.

—Y por lo visto,—le contesté—influye también en la producción literaria.

—¿Por qué?

—Porque apenas ha saboreado el público las preciosas páginas de «Nazarín», ya tiene usted una obra en el teatro Español y una novela á punto de publicarse.

—¿Quién se lo ha dicho á usted?

—Lo del drama los periódicos de la corte.

—Drama han dicho, en efecto, los periódicos, pero están equivocados; es una comedia en tres actos, con el título de «Voluntad», que he escrito para María Guerrero.

—¿Y cuando se estrenará?

—Todavía no sé; supongo que allá para el mes de Diciembre.

—Antes se publicará la novela.

—Si, por cierto; la terminaré dentro de dos ó tres dias y la impresión va muy adelantada.

—¿Y cómo se titula?

—«Alma!»

—Voy á apuntarlo para que no se me olvide.

—Escríbalo usted con *h*.

—¿Alma con *h*? ¡Don Benito, usted no sabe orografía!

—Pero sé que la novela se titula *Halma*, con *h* y todo, porque así la he bautizado yo. ¿Querrá usted saber más que el padre de la criatura?

—Corriente; no me opongo. ¿Y no puedo saber algo de la novela, don Benito, aunque sea reservadamente?

—Sí, señor; en reserva le diré á usted que es de la misma tendencia que «Nazarín» y que tiene algunos puntos de relación con esta. No le puedo decir á usted más.

—Me conformo y gracias. Otra pregunta: ¿es cierto que ha escrito usted ó está escribiendo otra comedia para Mario?

—Tengo en germen un pensamiento, pero no sé todavía si lo realizaré. Ya veremos.

Hablamos después de diferentes asuntos y me despedí del ilustre autor dramático, novelista y cultivador de patatas inglesas.

Con que ya lo saben ustedes.

El talento prodigioso del ilustre Pérez Galdós nos ofrece por ahora las siguientes novedades:

Una comedia titulada «Voluntad» que estrenará María Guerrero en el teatro Español.

Una novela con el título «Halma», que se publicará muy en breve.

Y una buena producción de exquisitas fresas para la primavera próxima.

J. ESTRANI.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damas está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

Información local

Por exceso de original nos hemos visto precisados á retirar el *Espiguelo* correspondiente al actual número. Mañana será otro día.

El juez de instrucción de Valverde del Camino, cita á Miguel Boza, vecino del Rosal de la Frontera, para que en el término de diez dias comparezca en dicho Juzgado para recibirle declaración y ofrecerle la causa que en el mismo se sigue por el incendio ocurrido en el sitio del «Mirlo», el dia 23 de Agosto último.

El juez de instrucción de esta capital cita á José Vazquez Torres, vecino de Gibrleón, para que declare en la causa que se sigue por hurto.

Se han recibido hasta el dia de hoy en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, la mayor parte de los presupuestos del material de las escuelas, ejercicio de 1895-96.

Faltan, sin embargo, que recibir, los del partido de Moguer, los de Niebla, La Palma, Almonte y Rociana.

En el de Huelva: los de San Juan del Puerto, y los de los maestros de primero, tercero y cuarto distritos y además el de la regencia de la Normal, de Huelva.

En el de Valverde: el de Nerva, segundo distrito de niñas; y en el de Arcena: los de Aroche, Las Navas, Fuenteberidos, Puerto Gil y aldeas de Almonaster.

Aunque es posible que todos estos maestros hayan cumplido á su debido tiempo este servicio, creemos que deberían recoger los presupuestos de las secretarías de los ayuntamientos respectivos, donde estarán durmiendo el sueño del olvido, y mandarlos directamente á la secretaría de la Junta provincial, á los efectos prevenidos en la regla novena de la real orden de 12 de Enero de 1872.

Ha sido nombrada maestra de Baza, D.^a Consuelo Dominguez, que desempeña la escuela de Alosno.

También han sido nombrados para las escuelas de Carmona, D. Julián Romero Briones y D.^a Lucía Hidalgo de los Santos.

Para la de Constantina, D. Francisco Fernández de los Reyes.

Estos cuatro maestros son de Alosno, únicos que hay en dicha villa, y por lo visto, deben tratarlos muy mal cuando todos se marchan.

Pasan de noventa expedientes los recibidos en la Junta provincial de Instrucción pública, dentro del plazo para el concurso anunciado el dia 13 de Septiembre último.

Anteayer fueron satisfechas al habilitado de los maestros de primera enseñanza, D. Cesar Tello, 25.355 pesetas 96 céntimos, para pagos de veintidos pueblos; de los cuales, trece correspondientes al primer trimestre, seis al cuarto del último ejercicio, tres al tercero, y el mes de Septiembre la capital.

Ha sido detenido en Paimogo Francisco Rodriguez Dominguez, por haber hurtado una cabra al vecino de Cortegana Cesáreo Vázquez.

El dia 24 del corriente se celebrará en Aljaraque la tercera subasta de los pastos del monte Dehesa.

El mismo dia tendrá lugar en Hinojos la tercera subasta de la montanera de las dehesas Boyal y Dehesilla, de Propios y La Rosilla.

Esta será doble, simultánea y por pliegos cerrados.

Terminado el reparto de consumos de la villa de Zufre, para el año económico actual, queda expuesto al público en las Casas Capitulares, por término de ocho dias.

El dia 13 del actual participó el Alcalde de Gibrleón á la guardia civil de aquel puesto, que en dicho dia habia desaparecido de su casa el demente Manuel Gómez Garrido, de treinta y tres años de edad.

La guardia civil practicó diligencias, las cuales dieron por resultado el encontrar á dicho individuo en el sitio «Pajarito», término de esta capital.

El dia 12 del corriente ocurrió un incendio en el coto denominado «Cubrejón», término de Calañas, propiedad de don Juan Mateo Jiménez.

Por la guardia civil se procedió á instruir el oportuno atestado en averiguación del autor ó autores del hecho, resultando serlos Ramón García Caballero y Antonio Pinter Márquez, vecinos de aquel pueblo.

En vista de la instancia promovida por Manuel Diaz Macías, vecino de esta capital, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á uno de sus Ramón y Rafael Diaz Rodríguez, por no tener otro mayor de diez y siete años y ser pobre, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, no ha tenido á bien acceder á dicha petición, con arreglo á lo prescrito en el artículo 86 de la ley de reclutamiento.

Por la capitania general del segundo cuerpo de ejército, se ha concedido traslado de residencia para San Pablo (Brasil), al recluta de la zona de esta capiial, Manuel Castellanos Ceballos.

Anteayer se desmandó en Cartaya una vaca brava, y en su huida cogió é hirió á una mujer y dos transeuntes más.

Se instruye sumaria del hecho.

Se encuentran en esta capital D. Manuel Cano y D. Laureano Toro, recaudadores ejecutivo y voluntario de contribuciones en el pueblo de La Palma.

Hoy liquidarán con la Hacienda el cuarto trimestre del pasado año económico y el primero del actual.

Los partes de los facultativos titulares, recibidos en la Alcaldía durante la pasada semana, no acusan novedad alguna en la salud pública.

Esta sigue siendo buena también en toda la provincia.

Se halla en esta capital D. Alejandro Wilke, hijo del director del ferrocarril de Buitrón, Zalamea á San Juan del Puerto.

Ayer fué atropellado por varios zagalones un pobre anciano, sufriendo en la caída la fractura de la pierna derecha.

Aquel fué curado en la casa de socorro y los «zulús» se dieron á la fuga.

La división de las provincias mineros de España se ha clasificado en tres clases, primera, segunda y tercera, siendo nuestra provincia distrito de primera clase, que lo forma con la de Almería, Badajoz, Ciudad-Real, Huelva, Jaén, Madrid, Murcia, Oviedo y Vizcaya, y parte de la tercera sección en la división décima, que la componen, además, Cádiz, Canarias, Huelva y Sevilla.

Hoy contraerá matrimonio con la distinguida señorita de Ugarte, el rico propietario de esta capital, D. Juan García de Carellán y Castañeda.

Los nuevos cónyuges saldrán esta tarde con dirección á Madrid.

Hoy regresará de Sevilla D. Leopoldo Antón, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Los que defraudan

Ha sido trasladado á Granada el primer oficial de la Intervención de Hacienda de Sevilla, don Angel Posadillo, Tesorero que fué de esta provincia.

También ha sido trasladado á la Audiencia de Granada, el magistrado de la de Cáceres don Ramiro Fernández de la Mora, que ejerció igual cargo, durante muchos años, en la de esta capital.

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Martín Muñoz un kilo de pescado, con 80 gramos menos.

A Isabel Márquez, medio id. de almejas, con 120 gramos id.

A Antonio Cruz, medio id. de pescado, con 40 gramos id.

A Miguel Sousa, cuatro hogazas de pan.

Al mismo, tres y media id. de id.

A Manuel Pinto, dos id. de id.

Al mismo, cuatro id. de id.

A Pedro del Paso, tres id. de id.

Al mismo, veintidos y media id. de idem.

Total decomisado: 39 hogaza de pan, uno y medio kilos de pescado y medio de almejas, que fueron repartidos á los pobres.

La Compañía del ferro-carril de Río-Tinto, piensa rebajar la tarifa de transporte de pescado.

El dia 30 del actual es esperado el vapor inglés «Gogo», que trae material para el ferro-carril de Río-Tinto.

Anteayer fué denunciado por la Guardia municipal nocturna, un vecino de la calle Enmedio, por estar vaciando en un husillo el pozo negro de su casa.

Ayer estuvo girando una visita de inspección en las oficinas de Río-Tinto, el jefe de Intervención de dicha compañía, don José Elias Serrano.

Volvemos á recordar á los maestros, el cumplimiento de la regla 10.^a de la Real orden de 12 de Enero del 72, relativa á la rendición de cuentas del material.

Ha sido nombrado auxiliar de Sanlúcar de Barrameda, don Calixto Bollo Ceja, maestro de Aroche.

Han regresado de Sevilla la distinguida señora del señor Gobernador civil y su hijo don Manuel.

Se encuentra en Aracena nuestro distinguido amigo, don Javier Sánchez-Dalp.

Ayer á las diez de la mañana recibió cristiana sepultura en la necrópolis de San Sebastián, el cadáver de la virtuosa señora doña Maria Pérez de Gamez, madre de nuestros queridos amigos don Alvaro y don Leopoldo.

A dichos señores como á toda la distinguida familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida que acaban de sufrir.

TRIBUNA PÚBLICA

Lo de Cortegana

Sr. Director de EL ALCANCE.

Huelva.

Muy señor mio: Le agradeceré ú cabida en las columnas de su ilustrado diario á los que, aunque mal coordinados apuntes, resultan ser el fiel reflejo de las condiciones tristísimas á que ha llevado al pueblo de Cortegana la jefatura del partido conservador de la provincia.

Por este favor le anticipa las más expresivas gracias su afmo. seguro servidor q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL,

COMUNICADO

Así como en las grandes conmociones cosmológicas se suceden de la fertilidad al páramo y del acortamiento ó huida de cristalinas aguas resultan los cenagosos pantanos, así en Cortegana, pueblo que, desde hace algunos años, disfrutaba de una administración y paz envidiables, se ha pasado de las libertades, que tanto trabajo ha costado á la patria conseguir y legarnos al absolutismo despota de la Edad Media de nuestra historia.

¿Cómo explicar sacudida tan violenta? ¿Y cómo explicar que haya pueblo que soporte sumiso vejamen tan directo y despojo tan inexplicable y vandálico de sus derechos? Solo se comprende haciendo algunas aclaraciones con el fin de llevar al convencimiento de los que leyeron las precedentes líneas los sucesos ocurridos en Cortegana.

Al terminar en el poder la jefatura del Sr. Sagasta en el mes de Abril último ánimamente disfrutaron con la entrada del Sr. Cánovas en el mando de todas aquellas seguridades y conveniencias que solo dentro del poder conservador pueden conseguirse... Llegó el momento de tenerse que renovar por mitad la Corporación del Ayuntamiento de Cortegana, según ordena la ley municipal vigente, y los conservadores, de nuevo cuño, de Cortegana se aprestaron á la lucha electoral, no con el convencimiento del triunfo, pero sí con la osadía de aparentar fuerzas políticas con que ilusiones á sus jefes de distrito, empezando por recoger firmas para el nombramiento de interventores en cuya autenticidad no deseo entremeterme; llegó el momento de nombrar interventores y anie un numeroso público que invadió los escaños de la Sala de sesiones del Ayuntamiento, se realizó dicho acto con las formalidades que corresponden y sin protesta alguna: llegó también el momento de hacerse la elección municipal y (como era de esperar) los conservadores de Cortegana, que, dicho sea de paso, no son los verdaderos conservadores, de Cortegana, encontráronse con que iban á sufrir una tremenda derrota, por carecer de personal que los siguiese á los comicios se retiraron de la lucha, só pretextu de temor de que se cometiesen con ellos ilegalidades.

¿Venturoso partido y qué previsor es! Cómo saben sus representantes velar su falta de prestigio é impotencia de valimiento con el manto de la timidez y pusilanimidad propias de caracteres virtuosos y no avezados á sufrir las consecuencias que traen en sí los procesamientos más vulgares juntamente con la expiación carcelaria de las iniquidades más asquerosas!

Realizadas las elecciones sin oposición alguna por parte de los nuevos conservadores, pues solo lucharon en ellas liberales y republicanos, y hechas con el esmero que guía siempre á los espíritus rectos, claro está el empeño que habría en no dar lugar á protestas. Sin embargo, los nuevos conservadores sacan de su imaginación una serie de protestas que solo tuvieron lugar sus causas en la calenturienta mente de un protestador de oficio, y aunque se prueba por mayoría la legalidad con que fueron realizadas, la ilustrísima Comisión provincial, anula dichas elecciones y el señor ministro, Cos Gayón, ratifica tan justísimo fallo.

Pero faltaba aún que llegar á la meta y á ella se llegó; tenían que volverse á realizar otras nuevas elecciones municipi-

pales y como dejo explicado, careciendo de poder y de prestigio los nuevos conservadores era preciso, si se habían de colocar en el poder apelar á otros medios y el digno cuanto honrado y celoso Alcalde de Cortegana fue llamado repetidas veces por el señor Gobernador civil de esta provincia para hacerle sufrir con vejaciones, denuestos, esperanzas de tratarlo más y molestarlo cuanto fuera posible, el deber que tenía de presentar la dimisión, como si no fueran bastantes atributos el obrar bien y ser elegidos por sufragio electoral para seguir desempeñando su cargo en la jefatura de Cánovas.

Conocedores de este incalificable suceso los vecinos de Cortegana, reunidos y representados por comisiones de todas las clases sociales de este pueblo, exigieron del señor alcalde D. José Vazquez Romero, y demás individuos de la Corporación municipal, que no los abandonar de forma alguna á un poder interino que el pueblo detestaba; en vista de lo cual dicha Corporación en pleno determinó complacer á sus representados.

El señor Gobernador se irrita con esta medida, y amparado en leyes desconocidas por la Corporación municipal de Cortegana, ordena cesen los seis concejales que por ministerio de la Ley venían ejerciendo por sufragio electoral su cargo, hasta tanto se hicieran nuevas elecciones, mandando se coloquen en su lugar otros seis de los conservadores mencionados.

El Ayuntamiento en mayoría (y no digo por unanimidad, por no haber tomado parte dos concejales ausentes), acuerda acatar las citadas órdenes, pero no creyéndolas justas no abandonan sus puestos y si elevan recurso de alzada ante el señor ministro de la Gobernación; pero vamos de mal en peor en este pueblo y se necesitaba más; el señor Fiscal de la Audiencia manda el acta del Ayuntamiento de Cortegana al señor Juez de instrucción del partido y éste encuentra desobediencia manifiesta en no respetar un principio que ataca directamente el mejor de nuestros derechos y, para llegar al Calvario, se dicta auto de procesamiento contra el concejal Don Antonio Romero Sanchez, que no estando en la población no pudo asistir á la sesión objeto de desobediencia, dejando en plena posesión de su cargo al señor Romero Menguiano, que consintió la que suponían desobediencia, autorizándola con su firma; desobediencia que debía llamarse despiadado deseo de despojar de su derecho á ocho concejales que no encontrando en el desempeño de su cargo ni un solo punto negro en que apoyarse para destituirlos y si solo moralidad, rectitud y justicia, estorbaban allí á las miras de los principios que representan los conservadores.

Hecho esto, el señor Gobernador de la provincia, en vista del auto de procesamiento dictado por el señor Juez de instrucción, envía un delegado que destituye al Ayuntamiento, nombrando la Corporación interina que había de sustituirlo, compuesta de personas lo más selectas del partido conservador, pudiendo citarse entre ellas individuos procesados y próximos á comparecer á juicio oral, y al objeto de intimidarnos, se nos manda fuerza de la benemérita con sus correspondientes jefes, haciendo este alarde como primera advertencia de que han de irse arrojando al báratro más profundo, uno á uno, todos aquellos derechos que intentemos sostener.

El señor delegado del Gobernador podrá decir la sensatez y cordura con que obraron los señores concejales de este Ayuntamiento, á pesar de creerse en su perfecto derecho de no cesar en sus cargos; y la obstinada aunque sorda lucha que tuvieron que emplear para contener las pasiones de un pueblo herido en lo

más íntimo de su dignidad, que deseaba protestar contra imposiciones que no eran ni podían ser otra cosa que el principio de desmoralización de sus deseos.

Conocidos son los que animan á los que tanto abusan de la ley y abruman á los desgraciados pueblos, que sólo conocen la legislación en la parte que les ordena tributar, y en nada ni por nada conocen si existe para ampararles sus derechos.

El objeto y causa es, que un partido que, por desgracia, se empeña en escoger en un pueblo gente falta de prestigio y de una historia poco limpia para que lo represente, necesita colocar Ayuntamientos interinos para que, falseando las leyes, puedan darles en las elecciones que hagan un resultado que llene sus aspiraciones, aunque para ello sea necesario caer en nuevos desprestigios.

Debo hacer constar, por ser un rasgo característico del principio de nuestros derechos, que por interventores representantes del partido conservador se dijo en las elecciones anuladas que podían conceptuarse como elecciones modelo las hechas y el fiel reflejo del cumplimiento de la ley electoral: sin embargo, de todo se presentan protestas, que tienen que sostener avergonzados y con la vista en el suelo, por creerlo un deber de partido.

¿Adonde nos va á llevar esta situación? ¿Se obra así en todas partes de España ó se estrellan solamente en este pueblo?

Los nuevos conservadores de Cortegana los vemos en amistad íntima con D. José Tejero, diputado provincial, que por sus maquiavélicas estratagemas y sobradas influencias ha conseguido arrebatarlos mediante una real orden del señor ministro de la Gobernación los derechos que en Valdelamusa tenemos.

¿Podemos ambicionar más? ¿Será un porvenir delicioso el que se le prepara á Cortegana con una representación que puede contar con las relaciones políticas del Sr. Tejero? Gracias que podemos decir que los prohombres de ese partido nuevo no son hijos de este pueblo que tratan de mangonear; si no, con seguridad lo tratarían mejor y se avergonzarían de hacer notar tan pronto sus concupiscencias, pues ya tenemos todos los cargos retribuidos en manos de ineptos; pero ascientes ó descendientes de los que figuran en la bandera del Sr. Cantos, personaje que, no deseando herirlo, pasó por alto sus procesamientos por falsedad, malversación de fondos públicos, y hasta el llanto que llevara á ciertos hogares cambiando el número de un quinto, como así mismo me abstendré de colocarlo en evidencia enumerando los presidios que fueron su albergue durante el tiempo de su corrección.

Llegamos al disfrute del Ayuntamiento interino, y como vos populi vos colit, se empezaron á notar los motivos por los que anticipadamente el pueblo los aborrecía y conceptuaba el mayor enemigo de sus intereses y derechos; ya no se hacen las elecciones por el sufragio espontáneo sino por el advertido, y dentro de la casa del pueblo y de la ley, Alcaldes y Jueces de problemáticas aptitudes, llaman como corderos á sin número de personas, ignorantes unos y de buena fé otros, y por temor á las amenazas que le propinan los más, para arrancarles aunque sea hollando le ley y haciéndoles girones, que cooperen con su firma para la intervención de las mesas.

¿Es esta la política que se han trazado los conservadores en su nueva etapa? ¿Es todo este sinnúmero de abusos el adelanto que, como vía de progreso, quieren legarnos? ¿Se harán las elecciones de Cortegana por el articulado de los dogmas conservadores que han empezado á enseñarnos tan bizarramente el

Sr. Cantos y sus secuaces? Deseáramos saberlo, porque tanto hollar nuestros derechos, tanto pisotear nuestras honradas aspiraciones, tanto hacer girones la ley, la moral y la dignidad individual y colectiva, nos va á obligar, si el señor gobernador Cano y Cueto no corrige aunque sea ya tarde estos desmanes, á que se de el caso no visto de que haya un pueblo en la provincia de Huelva que solicite ante el Congreso el anheñionarse á otra nación, aunque sea al Riff, porque, seguramente, en el mismo Riff, hemos de vivir más tranquilos y habrían de estar más garantidos nuestros derechos.

¡Aún hay patria, Veremudol! ¡Aún nos queda el derecho de la emigración!

El Corresponsal.

Desde Nerva

Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mío: Ayer tuvo lugar en esta plaza la celebración de una corrida de novillos pertenecientes á la ganadería del señor D. Juan López, de Campofrío, estando encargado de estoquearlos José Rodríguez «Donato», diestro que goza en este público de generales simpatías.

Los novillos dieron poco juego, por resultar endeble el primero y huido el segundo.

No obstante esto, «Donato» consiguió muchos aplausos en la brega y muerte de los bichos, especialmente en la del último, que lo encontró en pésimas condiciones, al que despachó de una corta superior, entrando un poco largo pero con rectitud, y un certero descabello á pulso, después de un intento.

Fué volteado sin consecuencias al lancear de capa el último novillo.

La cuadrilla muy trabajadora. La entrada, floja. De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Servicio Telegráfico Particular y Exclusivo de "El Alcance,"

SAN SEBASTIAN VIAJE REGIO

Madrid 15, 10 n. Núm. 3172

La archiduquesa Isabel salió de San Sebastián.

Visitará á Madrid y Cádiz.

La Reina llegó á Madrid en donde se le ha hecho un recibimiento entusiasta y respetuoso.

«GUERRITA» EN PELIGRO Madrid 15, 10 n. Núm. 3180

En Zaragoza, al banderillear hoy «Guerrita» al quinto toro, cayó ante la propia res, salvándose de una grave cogida, por milagro.

BUENA NOTICIA Llegaron á Cádiz el crucero «Marqués de la Ensenada» y los cañoneros «Pizarro» y «Vasco Nuñez de Balboa» cuya tardanza habíamos hecho temer algún conflicto.

Manjón.

OBRAS DEL PUERTO

Día 11 de Octubre de 1895

Carga.—Mineral piritá hierro, 742.580 kilos.—Cereales, 167.000.—Carga general, 35.000.—Vino 33.600, Lana 00.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Tapones corchó 1.000.—Manganeso, 450.000.—Harina, 00.000.

Descarga.—Carga general, 00.000. Carbón mineral, 00 1.000.—Lingotes 0.000 —Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.—Traviesas, 250.000.

Al "Boletín Meteorológico,"

El que desee suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta 6 pesetas.

CARLOS GUERVOS PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio y en su propia casa. Se afinan pianos, Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL FRENTE AL INSTITUTO

Se arrienda una bonita y espaciosa casa rodeada de jardín con agua de Peguerilla, labaderos, baño marquesina, dos salas con alcobas, comedor, dos cuartos, espaciosa cocina con grifos, cuadra, pajar, palomar y gallinero, situada en la línea de Sevilla, junto á San Cristóbal. Dan razón calle Tetuán 3, sombrerería.

Bazar de muebles de todas clases Bernardo Coto Concepción, 5. Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y cates metálicos de todas clases. Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

C.ª Sevillana de navegación A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español "Luis de Cuadra," saldrá del puerto de Huelva el jueves 17 de Octubre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella. Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

SE VENDE una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2-

nos al joven, y exclamó con voz entrecortada:

—¡Sois un hombre honrado!

Ficel se precipitó sobre las lindas manos que le tendían; las cubrió de ardientes besos, y exclamó ébrio de felicidad:

—¡Voy á buscar el dinero!

—Aún no, dijo Cecilia deteniéndole; vuestro oro estaría mal colocado en manos tan inespertas como las mías; cuando os lo pida, añadió bajando los ojos, será con otro título más digno de vuestra confianza y generosidad.

Ficel creía soñar. Reía y lloraba á la vez. Hubiese querido saltar al cuello de Cecilia, y no se atrevía; no sabía más que llorar.

La hija del alfarero no se manifestó feliz únicamente por aquel estado del joven, estaba orgullosa, y tenía razón.

—Estaba sola para luchar con la desgracia, dijo; ahora seremos dos.

—Y triunfaremos, señorita, añadió Ficel con arrebató; tengo buenos brazos; y juro que el diablo no ha de po-

ner el pié en vuestro umbral mientras lo guarde yo.

En aquel momento se oyó toser en la habitación próxima.

—¡Chit!, dijo Cecilia entreabiendo dulcemente la puerta de aquella estancia; mi padre despierta y es inútil que os vea hoy.

La joven adelantó dos pasos y se etuvo; el alfarero se había vuelto á dormir.

Sepultado en una ancha butaca al lado de la chimenea, Demanchot no tenía aquel aspecto de satisfacción, aquella triple barba, aquel redondo abdomen sobre el que caían en otro tiempo su chuleco bordado y sus cadenas; sus mejillas estaban pendientes, y rojos sus ojos; ¡había envejecido treinta años! El pañuelo que le cubría la cabeza se había desarreglado; le caía sobre una oreja, y apenas pudo reconocer Ficel en aquel pobre enfermo el «ricachón» que tres años antes le despidió irritado de su casa.

—¡Cómo cambia todo!, pensó el joven.

Eterna frase que se pronuncia de-

—¡Del paraíso!, respondió alegremente el tallista.

—¿Del paraíso?

—Ya os lo referiré después; ¿estis desocupada aún mi bohardilla?

—Sí; no la he podido alquilar desde que te marchastes. La desgracia...

—Bien; me quedo con ella.

—¿Te quedas con ella?

—Tomad la señal, adios; id y dad por ella un escobazo mientras traigo el equipo.

Y Ficel echó á correr como loco hácia el muelle Videcoq, dejando aturdida á la se ora Paitoie en medio del pasadizo de su antigua casa.

«Si se venden bien las mercancías, tendrás cien mil libras.

—¡Cien mil libras!

—Sí, señorita; ese dinero os pertenece. Lo he ganado por mereceros, y no tendrá otro poseedor.

—Señor Ficel me enorgullece y me hace feliz lo que decís; pero no quiero, no debo aceptar vuestro generoso sacrificio.

—No queréis, no debéis... ¿Por qué?

—Porque sería una acción indigna.

—Señorita, respondió sencillamente Ficel, no he tenido la suerte de ser educado como voz en un mundo noble, rico y sabio; mi vida se ha deslizado casi á la ventura entre trabajadores y marineros; pero también hay personas honradas entre ellos; en esa sociedad se conoce el bien y el mal, lo justo y lo injusto, y creo que si mi proposición hubiese sido indigna de vos, me hubiese dado cien veces la muerte antes que atreverme á hacerla.

La actitud franca y honrada de

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1
GARANTIAS
 Capital social efectivo. 12.000.000
 Primas y reservas. 41.598.510
 Total. 55.598.510

Seguros contra incendios
 Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 69.150.604'48 pesetas.

Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva; José Aragón, Sagasta 10.

Banco Vitalicio de Cataluña
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 A PRIMAS FIJAS
 Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284'28.
 Siniestros pagados hasta la fecha, 4.103.914'58 pesetas.
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.
 Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro Vico, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, colle del Puerto, núm. 25

Posada del Peine
 MADRID
 Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.
 No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucesoral alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

Es el encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Afeitado	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

COLEGIO DE SANTA ISABEL
 INCORPORADO
 LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
 Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
 Enseñanza de adorno y recreo.
 Pídanse catálogos.

Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo
 SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infalible
 Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
 Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contraseña.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.
 Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

D. Morales, Carretas 39 Madrid

Máquinas de coser
 DE OCASIÓN

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble pespunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y de brazo para sastres y zapateros, á quince duros.

Nuñez Palomo y Compañía, mecánicos, Huelva

Se solicitan comisionados en los pueblos de esta provincia y la de Badajoz.

REFERENCIAS.—Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47, Huelva. Se compran bicicletas y triciclos usados.

Relojería Española
 Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empaquetan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.

Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo.
 Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.

Gran Hotel del Nuevo Mundo
 DE
CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.
 Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.
 Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.
 Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

LA GADITANA
 Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los casos.
 Representante para Huelva y su provincia:
SALVADOR MORA
 Garcí-Fernández, 2, Huelva

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.
 En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.

HUELVA

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á su espalda, calle Fernando el Católico, número 10.
 En las mismas dan razón.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL
 (CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA
 SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

Cognac
Fine de Moguer
 E. JIMENEZ Y CA
 MOGUER

HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
 Fídanse en Hoteles, Cafés, tienditas de licores y ultramarinos.
 Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

PASTILLAS BONAL
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, cocaína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de tallar inglesa y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

A LOS COSECHEROS
 DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas.
 Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.
 Calle Carretera Odíel, núm. 155

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.
 Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expendían, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece correspondiente á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.
 Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 020 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.

ODIEL, 35, HUELVA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39 Madrid

316 BIBLIOTECA DE «EL ALCANCE»

tallista aturdía á Cecilia; sin embargo, dijo:
 —Os suplico que no hablemos más de esto.
 Conmovido Fícel, dió vueltas entre las manos á su sombrero de hule, y al fin se atrevió á decir con un tono que hubiese provocado la risa de la joven en cualquiera otra ocasión:
 —En ese caso, ¿qué voy á hacer yo con todo ese dinero?
 —Vais á crear una posición digna de vuestro trabajo; por mi parte agradezco á Dios que os haya recompensado como merecéis.
 —Señorita, insistió el tallista, comprendo la delicadeza de vuestros escrúpulos; sin embargo, se que estáis sola para sostener á un padre anciano y enfermo; se que se agotan vuestros escasos recursos, y temo que la miseria más cruel y dolorosa llame á vuestra puerta. Si eso sucede, ¿qué haréis.
 —Me mataría, respondió Cecilia palideciendo instantáneamente.
 —¡Os mataría!; también dije yo eso en otra ocasión, y recordareis que

321 EL BALLENERO

mente, dijo Fícel, y voy á asegurarme de ello si os dignáis darme autorización para ello.
 —¿Puedo entregar mis intereses á un corazón más leal?, contestó Cecilia tendiéndole la mano con encantadora gracia.
 El tallista retuvo algunos momentos aquellos lindos dedos sin atravesarse á llevarlos á los labios, y al fin depositó en ellos un tímido beso, saliendo enseguida acompañado por la joven, que le despidió con una sonrisa tan dulce, que creyó morir de felicidad en la escalera.
 Bajó cuatro á cuatro los escalones y tropezó en el pasadizo con la señora Pistoié, que según costumbre, esperaba la visita al paso.
 —¡Buenos días, señora Pistoié!, dijo Fícel con el tono que solo poseen las personas felices.
 —Cómo, eres tú, querido muchacho, exclamó la buena mujer ajustándose los anteojos y dejando caer sobre la barba una enorme presa de rapé.
 ¿De dónde vienes, cielo santo?

320 BIBLIOTECA DE «EL ALCANCE»

lante de los viejos, delante de los que conocido y amado, cuando caen en el ataud; delante de todo lo que ha sido admirado, celebrado. Eterna frase que se repite delante de los monumentos del pretendido poder del hombre; circos romanos, Parthenón griego, pirámides egipcias, castillos feudales convertidos en ruinas y disipándose en polvo. ¿Cómo cambia todo!
 —Se ha vuelto á dormir, dijo en voz baja Cecilia, dejémosle.
 Y cerró la puerta con precaución.
 —Señorita, dijo entonces el escultor, puesto que acabáis de autorizarme para que vele por vuestra felicidad, permitidme que os pregunte, con todo el respeto que me merecéis, algunos detalles indispensables sobre el estado de vuestros asuntos.
 —Cuanto ha pasado en nuestra casa durante tres años es un sueño espantoso para mí, respondió la joven; únicamente sé que mi padre está enfermo; que hemos perdido nuestra fortuna y está embargada nuestra casa.
 —Creo que os han robado indigna-

317 EL BALLENERO

me manifestásteis mi cobardía y dirigisteis mis fuerzas y esperanzas á un fin noble y elevado. Hasta aquel día no había tenido más que una ambición: vos; no puedo imaginar que exista en el mundo un ser por el que sintiera la milésima parte de la adoración que os tributo; podéis no amar-me, señorita, pero yo os amo tanto, que rehusar el premio de mis fatigas sería cometer una crueldad. ¡Ah! ¡si supiésteis como ha estado grabada vuestra imagen en mi pensamiento durante las largas horas de la travesía!; no había distancia para mi alma, y cien veces al día venía á vuestro lado. Os lo suplico de rodillas, aceptad fortuna; permaneceréis libre de rechazarme por marido; jamás os importunaré con mi amor; la alegría de haber contribuido á devolveros la dicha y la tranquilidad será bastante para que imponga silencio á mi corazón.
 Fícel no necesitaba defender mucho su causa de aquel modo para ganarla. Cecilia se sentía vencida; levantó lo rostro medio risueño, medio lloroso, tendió espontáneamente ambas ma-